

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 26 de Mayo de 2025

Ref.:Expediente N°: 66/471-2025
N° de Pedido: 17856

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PINCEL NRO 10	MARCA PRIMERA CALIDAD	5
2	RODILLO DE LANA PELO CORTO 22 CM	RODILLO PELO CORTO N°22 PARA SINTETICO PRIMERA CALIDAD	5
3	RODILLO DE LANA N 22 X UNIDAD	MARCA PRIMERA CALIDAD	5
4	PINCELES	MARCA PRIMERA CALIDAD N° 30	5
5	PINTURA SINTETICA X20L	COLOR BLANCA, MARCA PRIMERA CALIDAD	20
6	AGUARRAS X LITRO		5
7	PINTURA SINTETICA X 1LT	COLOR NEGRO, MARCA PRIMERA CALIDAD	10

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **02/06/2025** a las **10:30 hs.**, por el agente Federico Esteban Hernandez Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

DESTINO: CENTRO DE MENORES 25 DE MAYO - CONCEPCION

DIRECCION: OBISPO COLOMBRES ESQ LA RIOJA - CONCEPCION

RESPONSABLES DE RECEPCIONAR: SRA. NATIVIDAD MENDIBLE, ECONOMA O SR. JOSE TORRES, COORDINADOR SAF

FORMA DE ENTREGA: EN LUGAR DE DESTINO SEGUN ART 09 E INMEDIATA SEGUN ART 63 DEL DCTO ACDO 22/1 DE FECHA 23/04/09.

Sin otro particular lo saludo atte.-